

España s/n, durante un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales (R.D. 1690/86, de 11 de junio, modificado por el R.D. 2612/96, de 20 de diciembre), en relación con lo también dispuesto en el artículo 54 del citado del citado texto legal y por aplicación de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia que a su vez dispone la publicación de la de fecha 1 de abril del mismo año, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos y revisión del Padrón Municipal.

Melilla, 5 de enero de 2009.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

108.- Resolución de la Consejera de Contratación y Patrimonio por la que se hace pública la adjudicación referente al Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, con varios criterios de valoración para la adjudicación del contrato de "SERVICIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO BASICO y CONSERJERIA DE LA ESCUELA DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS TIERNO GALVÁN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: SERVICIO

B) Descripción del objeto: "SERVICIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO BASICO y CONSERJERIA DE LA ESCUELA DE ENSEÑANZAS ARTISTICAS TIERNO GALVÁN DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: ORDINARIA.

B) Procedimiento: ABIERTO

C) Forma: VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

4.- Presupuesto base de licitación: 138.599,00, desglosado en Presupuesto: 133.599,49, IPSI: 5.330,75 .

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 18 de diciembre de 2008.

B) Contratista: CARMELO MARTINEZ LÁZARO.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA

D) Importe de la Adjudicación: 124.800,00 , desglosado en Presupuesto: 120.000,00 , IPSI: 4.800 .

Melilla, 29 de diciembre de 2008.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

109.- Resolución de la Consejera de Contratación y Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación referente a Servicio de limpieza del edificio de la Asociación cultural Banda de Música y del de Aulas Culturales para Mayores.

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Consejera de Contratación y Patrimonio.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: Limpieza Banda de Música 2008.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Servicio.

B) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Edificio de la Asociación Cultural Banda de música y del de Aulas Culturales para mayores.